



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXVII

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 27 de enero de 1979

Número 12

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El Ciudadano Doctor **JORGE JIMENEZ CANTU**, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes, sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUMERO 47

La H. XLVII Legislatura del Estado de México, Decreta:

ARTICULO PRIMERO.—Se autoriza al Ejecutivo del Estado, a transferir en favor de personas físicas o morales, el inmueble de su propiedad denominado **TERRENO NUMERO CINCO DE LA HACIENDA SANTA BARBARA Y ANEXAS**, predio éste que se integra al desarrollo "**NUEVO JARDIN INDUSTRIAL IXTAPALUCA**", Municipio de Ixtapaluca, Méx.

ARTICULO SEGUNDO.—Así mismo, se autoriza al propio Ejecutivo, para afectar al Servicio Público, las áreas del inmueble indicado, que se requieran, atendiendo al destino de esa superficie y para que proceda a donarlas a quien corresponda.

ARTICULO TERCERO.—Queda facultado el Ejecutivo, para que por sí o a través de sus representantes legales, otorgue las escrituras correspondientes.

TRANSITORIO

ARTICULO UNICO.—El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la "Gaceta del Gobierno", del Estado.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en Toluca de Lerdo, Méx., a los veinticuatro días del mes de enero de mil novecientos setenta y nueve.—Diputado Presidente, **Pedro Trueba Ruiz**.—Diputado Secretario, **L.c. Benjamín Conzuelo Castillo**.—Diputado Secretario, **Profr. Juan Ramos Arenas**.—Rúbricas.

Por tanto, mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., 25 de enero de 1979.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO,

Dr. Jorge Jiménez Cantú.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,

C. P. Juan Monroy Pérez.

"AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO"

Tomo CXXVII | Toluca de Leído, Méx., sábado 27 de enero de 1979 | No. 12

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO****DECRETO EXPEDIDO POR LA XLVII LEGISLATURA DEL ESTADO.**

DECRETO Número 47.—Se autoriza al Ejecutivo del Estado, a transferir en favor de personas físicas o morales, el inmueble de su propiedad denominado **TERRENO NUMERO CINCO DE LA HACIENDA SANTA BARBARA Y ANEXAS**, predio éste que se integra al desarrollo "NUEVO JARDIN INDUSTRIAL IXTAPALUCA", Municipio de Ixtapaluca, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 196, 197, 33, 34, 44, 4, 201, 202, 212, 215, 204, 206, 208, 203, 209, 216, 211, 213, 214, 135, 139, 140, 141, 142, 143, 134, 144, 226, 145, 175, 227, 176, 178, 170, 228, 177, 218, 233 y 234.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 210.

Ordenamientos Legales de interés general publicados en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

MARGARITA ORTIZ LOPEZ, promueve Información Ad-perpetuam, respecto del terreno denominado "Cuauhtenango", ubicado en Santa Ma. Jajalpa, Méx., dividido en dos fracciones por paso de carretera con siga. medidas y colindancias: PRIMERA FRACCION.—NORTE 100.00 m con Isaias Herrera Gomeztagle, SUR 159.00 m con carretera Marquezita-Tenango; ORIENTE 364.00 m con Margarita Ortiz L. PONIENTE 383.00 m con Carmen Castañeda Molina; con Su. Total de 49,231.00 metros cuadrados.—SEGUNDA FRACCION.—NORTE 172.00 m con carretera Marquezita-Tenango; SUR cuatro líneas, la primera de 33.00 m otra de 55.00 m otra de 39 m y otra de 84.00 m todas con Camino Tenango-Jajalpa; ORIENTE 75.00 m con Margarita Ortiz; PONIENTE 130.00 con Carmen Castañeda con Sup. Total de 67,370.00 metros cuadrados.—Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Heraldo de Toluca, personas creánse con derechos acudan a este juzgado.—Tenango del Valle, Méx., a 16 de Diciembre de 1978.—Doy Fe.—C. Secretario, **Lic. Fernando Mendieta Carbajal**.—Rúbrica.

196.—20, 25 y 27 ene.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

SERVANDO PONCE SANDOVAL, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto de un predio denominado "OTENCO SEGUNDO", que se encuentra ubicado en el Municipio de Chiautla de este Distrito Judicial que mide y linda: NORTE: en dos líneas una de 19.23 mts. con Rosa Mauro; y la otra línea de 7.00 mts. con Josefa Miranda; SUR: 30.00 mts. con Baldomero Bojorges; ORIENTE: 30.93 mts. con Camino; PONIENTE: en dos líneas una de 15.80 mts. con Palacio Municipal y la otra línea de 13.23 mts. con Josefa Miranda. Teniendo una superficie de 746.72 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero. Expedido en Texcoco, Estado de México, a los veintinueve días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, **Lic. Felipe Gálvez Gómez**.—Rúbrica.

197.—20, 25 y 27 ene.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

REYES PEREZ MANUEL.

CASIMIRO FABIAN GARCIA, en el expediente marcado con el número 2039/978, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria Civil, la usucapión del lote número 3 manzana 64 colonia General José Vicente Villada de este Municipio: Que mide y linda: Al Norte 10.00 Mts., con avenida; Al sur, 10.00 Mts., con lote 57; Al oriente 20.00 con lote 4; Al poniente 20.00 Mts., con lote 2; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a ocho de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero Civil, P.D.C. **Joel Gómez Trigos**.—Rúbrica.

33.—9, 18 y 27 ene.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

LAURA TORRES HERNANDEZ.

MAXIMINA REYES VAZQUEZ, en el expediente número 1971-978, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote número 22, Manzana 37, Colonia Ampliación La Peña de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 15.00 Mts., con lote 23; AL SUR: 15.00 Mts., con lote 21; AL ORIENTE: 9.00 Mts., con lote 5; AL PONIENTE: 9.00 Mts., con Avenida Cerezos; Con una superficie aproximada de 135.00 Metros Cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acdos. Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. **Fernando Terrón López**.—Rúbrica.

34.—9, 18 y 27 ene.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXP. NUMERO 1466/978.

SEGUNDA SECRETARIA.

SR. SAMUEL CATENO MATARASSO.

FLOMENA BALDERAS VIUDA DE TREJO, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 26 de la manzana 47 de la Secc. Super 43 de la Colonia General José Vicente Villada, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE, 10.65 mts. con el lote 1; AL SUR, 10.65 mts. con Av. Tercera; AL ORIENTE, 20.00 mts. con el lote 24; AL PONIENTE, 20.00 mts. con Prolongación Calle Nueve, Haciendo de su conocimiento que deberá personarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, para contestar la demanda quedando a disposición en la Secretaría las copias simples de traslado de la demanda y quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del juzgado. Púese copia de la presente resolución en la puerta del juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a cuatro de enero de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **Lic. Luis Muñoz Robles**.—Rúbrica.

44.—9, 18 y 27 ene.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

MARCOS CHOPERENA ALANIS, promueve en este Juzgado INMATRICULACION, objeto acreditar la posesión que tiene sobre un predio denominado "MARIA JOSEFA", ubicado en el Barrio de Santiago de este Distrito, que mide y linda: la fracción AL NORTE: 68.75 mts., con Celso Viguera; AL SUR: 71.00 mts., con Camino; AL ORIENTE: 25.00 mts., con Jesús Advíncula; AL PONIENTE: 25.50 mts., con Amando Rodríguez; 2a. fracción AL NORTE: 71.00 mts. con camino; AL SUR: 75.00 mts., con Juan Bonilla; AL ORIENTE: 38.00 mts., con Carmen Advíncula y; AL PONIENTE: 37.50 mts., con Hilario Alanís. Para su publicación de diez en diez días y por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico EL NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2903 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de México a los quince días del mes de Diciembre de 1978.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, **P.D. Fernando Laguna Martínez.**—Rúbrica.

4.-4, 16 y 27 enero

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 77/78

MANUEL MILLAN CARBAJAL.—Ha promovido Diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio, ubicado en el Barrio de la Veracruz, del Municipio de Sultepec, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 72.00 metros con herederos de José Sánchez.

AL SUR: 60.00 metros con el río de los remedios.

AL ORIENTE: 62.00 metros con herederos de Ciriaco Villafán.

AL PONIENTE: 59.00 metros con camino a San Nicolás.

Se admitió la solicitud y se ordenó publicar por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., para que los que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Sultepec, Méx., a 27 de octubre de 1978.—El Secretario del Juzgado, **P.D. Baltazra Espinoza Romero.**—Rúbrica.

291.—20, 25 y 27 ene.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 164/78

J. TRINIDAD GARCIA PEREZ.—Ha promovido Diligencias de Información de Ad-perpetuum respecto de una casa con solar ubicada en la calzada Morelos No. 13 del barrio de Temoaya, Municipio y Distrito de Sultepec, Méx., los cuáles tienen las siguientes medidas y colindancias:

LA CASA.

AL NORTE.—13.15 metros con Armando Campuzano L.

AL SUR.—16.00 metros con Mireya Hernández Castañeda.

AL ORIENTE.—10.48 metros con el mismo terreno.

AL PONIENTE.—6.30 metros con la calzada Morelos.

EL TERRENO

N.—23.00 metros con Constantino Álvarez.

S.—28.97 metros con Mireya Hernández Castañeda.

O.—16.65 metros con el río.

P.—En tres líneas 10.48, 6.15 y 6.50 colinda con casa de Armando Campuzano López.

Se admitió la solicitud y se ordenó publicar por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., para que los que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Sultepec, Méx., a 26 de septiembre de 1978.—El Secretario del Juzgado, **Baltazra Espinoza Romero.**—Rúbrica.

202.—20, 25 y 27 ene.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 890/1978.

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

ACTOR AUTOMOTRIZ PASEO TOLLOCAN.

ENDO. MARIO ESPINOSA Y/O HECTOR MONTEAGUDO SALAS.

DEMANDADO: MANUEL LOPEZ FUENTES,

En cumplimiento del auto de fecha diez de enero de mil novecientos setenta y nueve se han señalado LAS NUEVE TREINTA HORAS DEL DIA OCHO DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE del bien embargado y en el expediente número 890/1978, del Juicio Ejecutivo Mercantil y que consiste en un automóvil marca RE-NAULT, R-8S, modelo 1971, con Registro Federal de Automóviles número 1903619, número de Motor M010528 Serie número 7621971, propiedad del demandado, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la suma de \$8,000.00 (OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), en que resultó valuado. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno, por tres veces dentro de tres en días, en demanda de postores.—Toluca, México a doce de enero de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **Lic. Luisa García Romero.**—Rúbrica.

212.—20, 25 y 27 ene.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EMMA JAIMES DE CARREÑO, promueve bajo el expediente 332/978 diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, a fin de acreditar posesión que dice tener sobre un inmueble en la calle Hidalgo número ochenta y tres en en Tonatico, México.—con una superficie de 596.42 metros cuadrados.—medidas y colindancias: NORTE.— 6.72 mts. 39.00 mts. y 12.25 mts. con Antonio Auyón, dos primeras líneas y tercera con H. Ayuntamiento.—SUR.—19.90 mts. y 39.50 mts. con María Pedroza.—ORIENTE.—10.08 mts. 90 cms. y 1.32 mts. con calle de su ubicación; con Antonio Auyón y con María Pedroza respectivamente.— PONIENTE.— 3.30 mts. y 9.65 mts. con H. Ayuntamiento.—para su publicación de conformidad con el artículo 2898 del Código Civil en vigor.—por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y HERALDO, editense toluca, México.—Expido a los cuatro días de enero de mil novecientos setenta y nueve.—Tenancingo, México.—Doy fe.—El Secretario, **P.D.J. Ascención Mendoza Pineda.**—Rúbrica.

215.—20, 25 y 27 ene.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JULIAN ZAVALA PRIBE, promueve diligencias de Información AD-PERPETUAM, del sitio con casa ubicado en la Calle de Juárez núm. 12, en el Pueblo de San Pablito, Municipio de Chiconcuac, Dto. de Texcoco, Méx., y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 27.15 Mts. con Jesús Flores y Valentín Estrada; AL SUR: en 28.03 Mts., con Cástulo Zavala; AL ORIENTE: en 13.27 Mts., con calle de Juárez; y AL PONIENTE: en 13.20 Mts. con Javier Bojorges. Tiene una Superficie de 364.75, Metros Cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, dado en Texcoco, México a los dieciocho días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

204.—20, 25 y 27 ene.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXPEDIENTE 442/978.—AURORA SANCHEZ PEREZ, PROMUEVE DILIGENCIAS DE INFORMACION AD-PERPETUAM, objeto acreditar propiedad respecto de un terreno ubicado en Santa María Atarascuillo México que mide y linda: NORTE 76.75 metros con CATARINO GARCIA en dos líneas; SUR: en dos líneas primera 45.00 metros con PEDRO NABOR, segunda 47.79 metros con GREGORIO ZARCO; ESTE: en dos líneas, primera 6.59 con CATARINO GARCIA, segundo 26.90 metros con CALLE; OESTE: en dos líneas, primera con Callejón 31.00 metros, segunda 25.65 metros con PEDRO NABOR; NORESTE: en forma diagonal con CALLE JUAREZ en 23.80 metros. Superficie aproximada TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y HERALDO DE LA CIUDAD DE TOLUCA, MEXICO, para quien se crea con derechos pase a deducirlos a este Juzgado.—Lerma de Villada, México a 17 de enero de 1979.—E: C. Secretario del Juzgado, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

206.—20, 25 y 27 ene.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EL SEÑOR ANTONIO ANGELES TELLEZ, promovió ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, Información de Dominio, para acreditar su posesión del inmueble que se encuentra ubicado en Villa Nicolás Romero de este Distrito Judicial, que se denomina "CASA TIERRA BLANCA", con el objeto de obtener título supletorio de Dominio, se admite la promoción en la vía y lora propuestas, que tiene una superficie de 654.12 metros cuadrados y las siguientes medidas y linderos: AL NORTE, en 13.12 metros con Epifanio Juárez; al SUR, en 20.00 metros con Calle Nicolás Romero; AL ORIENTE, en 37.40 metros con Josefa Gutiérrez de Ordóñez; Y AL PONIENTE, en 41.60 metros con Herminia Gutiérrez de Angulo; en consecuencia se ordena la publicación de un extracto de la presente solicitud en los periódicos Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca y El Avance que se edita en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a las personas que se crean con algún derecho comparezcan a este juzgado a deducirlo en términos de Ley.—En el expediente marcado con el número 1391/78. Tercera Secretaría. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a tres de enero de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica.

208.—20, 25 y 27 ene.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 24/978

EFIGENIA BRUNO MORALES. Ha promovido Diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio, ubicado en Potzontepec, denominado "CAMINO REAL DE LAS SALINAS" del Municipio de Sultepec de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 66.00 metros con Propiedad del señor Pascual Juan.

AL SUR: 66.00 metros con Propiedad del señor Anselmo Manuel.

AL ORIENTE: 165.00 metros con Propiedad del señor Moises Manuel.

AL PONIENTE: 165.00 metros con un camino real.

Se admitió la solicitud y se ordenó publicar por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y periódico mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., para que los que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Sultepec, Méx., a 29 de septiembre de 1978.—El Secretario del Juzgado, P.D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

203.—20, 25 y 27 ene.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

El señor SEVERIANO TORRES DE LA LUZ, ha promovido en este H. Juzgado y en el expediente número 1029/78, Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión que dice tener del terreno se dice del predio denominado sin nombre terreno de los llamados COMUN REPARTIMIENTO, ubicado en la Colonia Hidalgo del Municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México, con superficie de 279.50 M2. y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 13.00 mts. con Camino Público; AL SUR, 15.05 mts. con Francisco González; AL ORIENTE, 22.85 mts. con la vendedora; y AL PONIENTE: en 20.15 mts. con ERNESTINA ROSAS VDA. DE TREJO. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" Y "AVANCE", que se editan en la ciudad de Toluca, México y esta ciudad respectivamente, en el lugar ubicado del inmueble, y en los Estrados de este Juzgado, se EXPIDE EL PRESENTE A LOS ONCE DIAS DEL MES DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE.—DOY FE—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

209.—20, 25 y 27 ene.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

JUAN ALVAREZ CASTILLO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en las calles de Aurelio J. Venegas y Buenaventura Merlin de esta Ciudad de Toluca, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 22.95 metros con Luis Ribera Montes de Oca, AL SUR, 22.15 metros con Calle Buenaventura Merlin, AL ORIENTE, 12.00 metros con Zeferino Moreno Delgado y AL PONIENTE, 11.92 metros con calle Aurelio J. Venegas, el objeto es obtener título supletorio de Dominio.—Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico "El Noticiero" de esta Ciudad.—Toluca, México a 18 de diciembre de 1978.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

216.—20, 25 y 27 ene.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

FLORENTINO ROA TRINIDAD, promueve ante éste Juzgado, diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA de Información de DOMINIO, en el expediente 24/79 1a. Sria., respecto del terreno denominado "CERRITO DEL ESTAFIATE", ubicado en el Pueblo de Santa María Mazatla, del Municipio de Santa Ana Jilotzingo, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 115.00 Mts, con un Río; AL SUR en 55.00 Mts, con propiedad de Eulalio de la O; AL ORIENTE en 99.00 Mts, con propiedad de Fructuoso González; AL PONIENTE en 168.50 Mts, con el señor Pino Gutiérrez, con una superficie de 11,524.00 Metros Cuadrados.—Para su publicación por TRES VECES de TRES en TRES DIAS, en los Periódicos "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y EL NOTICIERO", que se Editan en la Ciudad de Toluca y ésta Ciudad respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con derecho al inmueble, pasen a deducirlo a éste Juzgado en términos de Ley. Dado a los dieciséis días del mes de enero de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Srio. de Acuerdos, **P.D. Napoleón Huerta Alpizar.**—Rúbrica.

211.—20, 25 y 27 ene.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

JOSE DE JESUS CABALLERO ROLDAN, promueve diligencias de Información de Dominio, fin acreditar propiedad y posesión que dice tener sobre un inmueble con construcción y que se ubica en la avenida Juárez Ote., número 12, de la población de San José del Rincon, municipio de San Felipe del Progreso de éste Distrito Judicial y que tiene las siguientes medidas y colindancias: Al norte.—7.60, 14.40 y 7.30 metros en tres líneas con Juan Salgado, Al sur 14.60 metros con avenida Juárez., Al oriente 9.40 metros con Raúl Caballero. Al poniente 23.90 metros con Dimas Tenorio, haciendo una superficie total de 237.50 metros cuadrados, de los cuales 132.50 metros cuadrados se encuentran construidos, controlados fiscalmente con la cuenta 2456—U., para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periodicos Gaceta de Gobierno y "el Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, se expide en Ixtlahuaca, 11 de enero de 1979.—Damos fe.—Test. de Asistencia.—**C. Benito, Rogelio Rubi Salazar.**—Rúbrica. Test. de Asistencia, **C. Lázaro Sánchez Contreras.**—Rúbrica.

213.—20, 25 y 27 ene.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

JOSE SANCHEZ MORALES, promueve bajo el expediente 313/978 diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, a fin de acreditar posesión que dice tener sobre un inmueble en la calle de Francisco Sarabia diecisiete letra "A" segunda manzana de Santa Ana, Coatepec Harinas, México.—con una superficie de 219.45 metros cuadrados, medidas y colindancias: NORTE.—28.50 mts. con Abraham Martínez.—SUR.— 28.50 mts. con Consuelo Rivera.—ORIENTE.—7.00 mts. con Consuelo Rivera.—Poniente.—8.40 mts. con calle de su ubicación.—para su publicación de conformidad con el artículo 2898 del Código Civil en vigor por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y "HERALDO", editanse Toluca, México.—Expido a los tres días de enero de mil novecientos setenta y nueve.—Tenancingo, México.—Doy fe.—El Secretario, **P.D.J. Ascensión Mendoza Pineda.**—Rúbrica.

214.—20, 25 y 27 ene.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 2429/78, ROBERTO SALGADO MEJIA, albacea de la señora EVANGELINA MEJIA VDA. DE SALGADO, promueve diligencias de inmatriculación respecto de un inmueble ubicado en Zinacantepec, México, que mide y linda al Norte 10.30 metros con J. Trinidad Ramirez en una línea y en la otra con 3.15 metros con el mismo colindante, Sur 12.70 metros con Arcadio Mejía, Oriente 9.50 metros con calle cinco de mayo, al Poniente 5.50 metros con una línea y en otra 3.80 metros con J. Trinidad Ramirez. El objeto es inscribir el título de propiedad en el Registro Público de la Propiedad, para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y el periódico el Heraldito de Toluca. Toluca, México a 11 de enero de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario, **P. D. José Ortiz Mondragón.**—Rúbrica.

135.—16, 27 enero y 8 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

JOSE DE LA PAZ HUERTA RIVERA y JUAN FLORES CHAVEZ, promueven en este Juzgado bajo el número de expediente ... 1030/1978, diligencias de Jurisdicción voluntaria, de inmatriculación, sobre el terreno de común repartimiento conocido como LOTE NUMERO OCHENTA Y UNO, ubicado en la Colonia Agrícola de Santa María Caliacac, Municipio de Teoloyucan, México, que mide y linda: Norte, 186.25 metros con José de la Paz Huerta Rivera y Juan Flores Chávez, al Sur, 186.25 Metros con José de la Paz Huerta Rivera y Juan Flores Chávez, Oriente, 53.69 metros con Camino Vecinal y Poniente, 53.69 metros con José de la Paz Huerta Rivera y Juan Flores Chávez, con superficie de 10,000.00 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO y RUMBO, editados en Toluca y Valle de México, y se hace del conocimiento de quien se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, se expide a los 5 días de Octubre de 1978.—El Segundo Secretario, **C. Marcelino Luna Rangé.**—Rúbrica.

139.—16, 27 enero y 8 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

JOSE DE LA PAZ HUERTA RIVERA Y JUAN FLORES CHAVEZ, promueven bajo el Exp. No 1029/78 Diligencias de INMATRICULACION, de un terreno de Común Repartimiento identificado como Lote número 28 "B" ubicado en la Colonia Agrícola de Santa María Caliacac, Municipio de Teoloyucan, Estado de México, perteneciente a este Distrito Judicial, que mide y linda:

AL NORTE.—186.25 Mts. con José de la Paz Huerta Rivera y Juan Flores Chávez; AL SUR: 186.25 Mts. con José de la Paz Huerta Rivera y Juan Flores Chávez; AL ORIENTE: 53.69 Mts. con José de la Paz Huerta Rivera y Juan Flores Chávez; AL PONIENTE: 53.69 Mts. con Camino Vecinal; teniendo una superficie total de 10,000.00 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y "RUMBO" que se editan en la Capital del Estado y Valle de México respectivamente para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide a los seis días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—El C. Primer Secretario, **Lic. Ruggiero Olivera Campirán.**—Rúbrica.

140.—16, 27 enero y 8 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

JOSE DE LA PAZ HUERTA RIVERA Y JUAN FLORES CHAVEZ, promueven bajo el Exp. Núm. 1026/78, diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA DE INMATRICULACION, respecto de un terreno de común repartimiento identificado como el Lote Número 79 ubicado en la Colonia Agrícola de Santa María Caliacac, Municipio de Teoloyucan, México que mide y linda: AL NORTE: 186.25 Mts. con José de la Paz Huerta Rivera y Juan Flores Chávez; AL SUR: 186.25 Mts. con Florencio Rojas; AL ORIENTE: 53.69 Mts. y linda con Camino Público; AL PONIENTE: 53.69 Mts. Florencio Rojas, con superficie aproximada de DIEZ MIL METROS CUADRADOS.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días en la "GACETA DE GOBIERNO" y "RUMBO", editados en Toluca y Valle de México, respectivamente por estrados y se hace del conocimiento de quien se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, se expiden a los cinco días de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—El Segundo Secretario, **C. Marcelino Luna Rangel.**—Rúbrica.

141.—16, 27 enero y 8 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

JOSE DE LA PAZ HUERTA RIVERA Y JUAN FLORES CHAVEZ, promueven bajo el Exp. Núm. 1027/78 Diligencias de INMATRICULACION, de un terreno de Común Repartimiento identificado como el lote número 80 "A" ubicado en la Colonia Agrícola de Santa María Caliacac, Municipio de Teoloyucan, Estado de México, perteneciente a este Distrito Judicial, que mide y linda:

AL NORTE: 186.25 Mts. con José de la Paz Huerta Rivera y Juan Flores Chávez; AL SUR: 186.25 Mts. con José de la Paz Huerta Rivera y Juan Flores Chávez; AL ORIENTE: 53.69 Mts. con Camino Vecinal; AL PONIENTE 53.69 Mts. con Teodoro Pineda Montoya; teniendo una superficie total de 10,000.00 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y "RUMBO" que se editan en la Capital del Estado y Valle de México respectivamente para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide a los seis días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—El C. Primer Secretario, **Lic. Ruggiero Olivera Campirán.**—Rúbrica.

142.—16, 27 enero y 8 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

JOSE DE LA PAZ HUERTA RIVERA Y JUAN FLORES CHAVEZ, promueven bajo el Exp. Núm. 1031/78 diligencias de INMATRICULACION, de un terreno de Común Repartimiento identificado como el Lote Número 82 "A" ubicado en la Colonia Agrícola de Santa María Caliacac, Municipio de Teoloyucan, Estado de México, perteneciente a este Distrito Judicial, que mide y linda:

AL NORTE: 186.25 Mts. con José de la Paz Huerta Rivera y Juan Flores Chávez; AL SUR: 186.25 Mts. con José de la Paz Huerta Rivera y Juan Flores Chávez; AL ORIENTE: 53.69 Mts. con Camino Vecinal; AL PONIENTE: 53.69 Mts. con José de la Paz Huerta Rivera y Juan Flores Chávez; teniendo una superficie total de 10,000.00 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y "RUMBO" respectivamente que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide a los seis días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—El C. Primer Secretario, **Lic. Ruggiero Olivera Campirán.**—Rúbrica.

143.—16, 27 enero y 8 febrero.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

GILBERTO CARBAJAL, promoviendo por su propio derecho en la vía de JURISDICCION VOLUNTARIA, INMATRICULACION, del terreno conocido como "COANALCO", ubicado en el Pueblo de Santa Clara, Estado de México, de esta Jurisdicción, bajo el número de expediente 2214/78, con las medidas y colindancias siguientes:

AL NORTE: En 67.60 metros, linda con Facundo Cedillo.

AL SUR: En 65.50 metros, linda con Julio Martínez.

AL ORIENTE: En 32.72 metros, linda con Callejón sin nombre.

AL PONIENTE: En 35.00 metros linda con Facundo Cedillo.

El terreno tiene una superficie de 2,252.71 metros cuadrados, para publicarse por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y Avance que se editan en la Ciudad de Toluca y éste Distrito Judicial respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presente a deducirlo en términos de Ley. Dada en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los diez días del mes de enero de mil novecientos setenta y nueve.—El C. Segundo Secretario, **C. Horacio Gómez Morales.**—Rúbrica.

134.—16, 27 enero y 8 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

JUAN FLORES CHAVEZ y JOSE DE LA PAZ HUERTA RIVERA, promueve en este Juzgado bajo el número de Expediente 1028/1978, diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA DE INMATRICULACION, respecto del terreno de común repartimiento identificado como LOTE NUMERO VEINTISIETE "B", ubicado en la Colonia Agrícola de Santa María Caliacac, Municipio de Teoloyucan, México, que mide y linda: Norte, 186.25 Metros con José de la Paz Huerta Rivera y Juan Flores Chávez; Sur, 186.25 metros con Teodoro Pineda Montoya, al Oriente, 53.69 Metros con José de la Paz Huerta Rivera y Juan Flores Chávez y Poniente.—53.69 Metros con Camino Vecinal, con superficie aproximada de DIEZ MIL METROS CUADRADOS.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO y RUMBO, editados en Toluca y Valle de México, respectivamente por Estrados y se hace del conocimiento de quien se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, se expiden a los 5 días de octubre de 1978.—El Segundo Secretario, **C. Marcelino Luna Rangel.**—Rúbrica.

144.—16, 27 enero y 8 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

ESTELA RAMOS MARTINEZ, promueve Información Ad-perpetuum del terreno de propiedad particular con construcción "sin nombre" "Fracción II, ubicado en el Número 42 "B" de la Calle de Ignacio Zaragoza en Ixtapaluca, México; mide y linda: AL NORTE, 61.25 Mts. con Jesús Ramos Martínez; AL SUR, 59.54 Mts. con Félix María Luisa Ramos Martínez; AL ORIENTE, 24.07 Mts. con Calle Ignacio Zaragoza; AL PONIENTE, 24.20 Mts. con Fábrica de Filtros y Purificadores "Aztlán".

Publíquese por tres veces, de tres en tres días Gaceta Gobierno y periódico "El Noticiero".—Chalco, México, a treinta de mayo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Ramo Civil, **C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.**—Rúbrica.
226.—23, 27 y 30 ene.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

SIMON DIAZ ABRAHAM, promueve ante éste Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Inmatriculación, en el expediente número 1247/78, respecto de un terreno denominado "TIERRA CHICA" ubicado en el Poblado de San Pablo Xalpa Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, Calle Prolongación No. 11, perteneciente a éste Distrito Judicial el cual mide y linda:

AL NORTE: En 10.00 Mts. con ISIDORO MARTINEZ.

AL SUR: En 10.00 Mts. con JUAN UGALDE.

AL ORIENTE: En 21.50 Mts. con FELIPE DIAZ.

AL PONIENTE: En 31.10 Mts. con RAMON DIAZ.

Con superficie total de 263.00 M2.

Para su publicación en el Periódico Oficial "GACETA DE GOBIERNO" que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en el Periódico "LA PROVINCIA" que se edita en ésta Ciudad, por tres veces en cada uno de ellos, con intervalos de diez. Se expide el presente edicto a los veintinueve días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, **C. Benito Flores Méndez.**—Rúbrica.

145.—16, 27 enero y 8 febrero.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ROSALINDA GARCIA ORTIZ.

LIBRADO LOPEZ GILES, en el expediente marcado con el número 3140/978, que se trámita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil (USUCAPION), del lote de terreno número 10 de la manzana 131 de la Colonia el Sol, de este Municipio; que mide y linda: AL NORTE: 20.00 Mts. con lote 9; AL SUR: 20.00 Mts. con lote 11; AL ORIENTE, 10.00 Mts. con lote 25; y al PONIENTE: 10.00 Mts. con Avenida Vicente Riva Palacio; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los once días del mes de enero de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. **P.D.C. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

175.—18, 27 ene. y 6 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

FELIX MARIA LUISA RAMOS MARTINEZ, promueve Información Ad-perpetuam, del terreno de propiedad particular con construcción "sin nombre" Fracción III ubicado en el número 42 "A" de las Calles de Ignacio Zaragoza en Ixtapaluca, México, mide y linda: NORTE, 59.45 Mts. con Esthela Ramos Martínez, AL SUR, 57.60 Mts. con Inés Cedillo, Bertha Solís y Luis Ramos Sánchez; AL ORIENTE, 24.07 Mts. con Calle Ignacio Zaragoza; AL PONIENTE, 24.20 Mts. con Fábrica de Filtros y Purificadores "Aztlán".

Publíquese por tres veces de tres en tres días Gaceta Gobierno y periódico "El Noticiero".—Chalco, México, a treinta de mayo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Ramo Civil, **C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.**—Rúbrica.

227.—23, 27 y 30 ene.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ISAURA VALDEZ VIUDA DE BECERRIL.

ISIDRO PEÑA CONDE, en el expediente marcado con el número 3200/78, que se trámita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil (USUCAPION), del lote de terreno número 7, de la manzana 1 de la Colonia Ampliación Villada Poniente de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 14.50 Mts. con lote 6; AL SUR: 14.50 Mts. con lote 8; AL ORIENTE: 10.00 Mts. con calle sin nombre; AL PONIENTE: 10.00 Mts. con lote 22; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los once días del mes de enero de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. **P.D.C. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

176.—18, 27 ene. y 6 feb.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

C. JOSE ASCENCION ALMARAZ ESPINOZA.

CRUZ VARA DAVILA Y RAFAEL BENITEZ CALVA, le demandan en el expediente 1869/78, en Juicio ORDINARIO CIVIL la Usucapción respecto del terreno denominado "Palo Solo", ubicado en la Ex-Hacienda de Jesús del Monte, sobre la carretera de que une a los Pueblos de Palo Solo y Cuajimalpa, Huixquilucan, México, por haber poseído dicho predio durante más de diez años en concepto de propietarios, pacífica, continúa y públicamente; el terreno materia del Juicio consta de las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 3 Líneas de 47.90 Mts., 122.69 Mts. 127.50 Mts., que arrojan un total de 298.09 Mts., con la Carretera de Palo Solo A cuajimalpa.

AL SUR: 7 Líneas de 19.33 Mts., 55.11 Mts., 93.65 Mts., 24.90 Mts., 51.10 Mts., 101.41 Mts., y 86.17 Mts., con un total de 431.67 Mts. con la Barranca del Coyote.

AL ORIENTE: 2 Líneas de 62.38 Mts., 190.15 Mts., que hacen un total de 252.53 Mts. con el Sr. Narciso Gutiérrez.

AL PONIENTE: 5 Líneas de 65.93 Mts., 26.15 Mts., 50.62 Mts., 53.92 Mts., 21.50 Mts. que hacen un total de 228.13 Mts. con Barranca del Coyote.

Y en virtud de que se desconoce el domicilio del demandado, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda, por sí, por apoderado o por gestor; con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole saber que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Naucalpan para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes y aún las de carácter personal se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código en Materia.

Para su publicación en la Gaceta de Gobierno y "Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, por TRES VECES DE OCHO EN OCHO DIAS, Se expide en Naucalpan de Juárez, México, a los veinticuatro días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y ocho - C. Segundo Secretario, **P.D. Efraín Israde Contreras.**—Rúbrica.

178.—18, 27 ene. y 6 feb.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

MARIA DEL CARMEN Y MARIA EUGENIA HAMILTON LARA

REPRESENTADAS POR SU MADRE LA SEÑORA

MARIA EUGENIA LARA CANDELAS

En el expediente número 1528/78, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, (PRESCRIPCIÓN POSITIVA), promovida ante este H. Juzgado por CONSUELO GARZA DE FLORES Y SALVADOR FLOREZ SANCHEZ, en contra de Ustedes, y en cumplimiento al auto de fecha cinco de enero del año en curso, en el que en virtud de ignorarse su domicilio con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena sean emplazadas a juicio para que dentro del término de treinta días, contados del siguiente de la última publicación del presente edicto, comparezcan a este H. Juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra, por sí o por persona que pueda representarlas, y en caso de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía. Mientras tanto quedan a su disposición en la Secretaría de este H. Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho, días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en los Estados de este Tribunal. Se expide en el local de este H. Juzgado a los doce días del mes de enero de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario del Juzgado, Lic. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica.

170.—18, 27 ene. y 6 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

JESUS RAMOS MARTINEZ, promueve Información ad-perpetuum, del terreno de propiedad particular con construcción "SIN NOMBRE" fracción I ubicado en el número 42 "C" de la Calle Ignacio Zaragoza, en Ixtapalapa, México, mide y linda: NORTE, 63.30 Mts. con Fábrica de Filtros y Purificadores "Aztlán"; SUR, 61.25 Mts. con Estela Ramos Martínez; ORIENTE, 25.25 Mts. con Calle Ignacio Zaragoza, PONIENTE 25.25 Mts. con Fábrica de Filtros y Purificadores "Aztlán".

Publíquese por tres veces, de tres en tres días Gaceta Gobierno y periódico "El Noticiero",—Chalco, México, a veintidós de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Ramo Civil, C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

228.—23, 27 y 30 ene.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

C. TOMASA GOMEZ DE TORRES.

ISRAEL TORRES CAMPOS, lo demanda en el expediente 1554/78, en Juicio Ordinario Civil, Divercio Necesario, la disolución del vínculo matrimonial que los une, la pérdida de la patria potestad de sus menores hijos, de nombre GERARDO, SANDRA y MA. EUGENIA, todos de apellidos TORRES GOMEZ, y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en términos del escrito de demanda. Y en virtud de que se desconoce el domicilio de la demandada, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda, por sí, por apoderado o por gestor; con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, hacien-

dole saber que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Naucalpan, para dar notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsiguientes y aun las de carácter personal se le harán en términos de Ley; haciendo de su conocimiento que las copias simples de traslado quedan a su disposición en este Juzgado.

Para su publicación en el periódico Gaceta de Gobierno y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; por TRES VECES DE OCHO EN OCHO DIAS, se expide en Naucalpan de Juárez, México, a los diez días del mes de enero de mil novecientos setenta y nueve.—C. Segundo Secretario, P.D. Efraín Israde Contreras.—Rúbrica.

177.—18, 27 ene. y 6 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

JUANA SANTILLAN GALVAN, promueve en este Juzgado bajo el expediente número 462/1978, diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA SOBRE INFORMACION AD PERPETUAM, para acreditar posesión que dice tener del terreno denominado ZIMAPAN, ubicado en Coyotepec, México, mismo que mide y linda: Al Norte:—185.00 Mts. con Miguel Hernández; AL SUR:—186.20 Mts. con MANUEL HERNANDEZ; AL ORIENTE: 50.00 Mts. con Alberto Morales; AL PONIENTE:—60.00 Mts. con vecinal. Teniendo una superficie aproximada de 9,232.50 metros.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periodicos "GACETA DE GOBIERNO" "EL NOTICIERO" que se editan en la Ciudad de Toluca y valle de México respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor. Se expide a los Diecinueve días del mes de enero de mil novecientos setenta y nueve.—El C. Segundo Secretario, Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

213.—23, 27 y 30 ene

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En los autos del expediente número 753/77 relativo al juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LLANTERA ATLAS, S.A. en contra de FAUSTINO ORTIZ, el ciudadano Juez señaló las TRECE HORAS DEL DIA TREINTA Y UNO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE, para la celebración del Remate en Primera Almoneda de una Compresora INGORSOLL RAND, con número de Serie AB302AIR color Verde Modelo 23402 Serie de cabeza 7405249 con motor Serie 084811518 con 302 litros cúbicos de capacidad, sirviendo de base la cantidad de \$23,000.00 (VEINTITRES MIL PESOS 00/100 M. N.), y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces consecutivas dentro de tres días en la Gaceta de Gobierno que se edita en la ciudad de Toluca, México. Se expide en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los cuatro días del mes de enero de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Tercer Srio. de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, C. Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

233.—23, 27 y 30 enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. 4/79.— AUDOMARO PEÑALOZA MIRELES, promueve Juicio de Información de Dominio a fin de acreditar propiedad de un terreno ubicado en poblado de Santa María Tetilla, municipio de Oztolotepec, México siguientes medidas y colindancias: NORTE: 145.10 mts., con FRANCISCO PEÑALOZA VILLAFRANCO; SUR: 141.80 mts., con PEDRO PEÑALOZA VILLAFRANCO; ORIENTE: 21.55 mts., con MANUEL PEÑALOZA VILLAFRANCO; y PONIENTE: 21.65 mts., con AURELIO MIRELES. Para su publicación por tres veces de tres en tres días para quien se crea con derecho pase a deducirlo al juzgado.—Lerma de Villada, Méx., a 16 de enero de 1979.—El C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

234.—23, 27 y 30 enero.

13

19-V-78 CCCXLVIII SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Plan de acción inmediata para la promoción y desarrollo de la industria pequeña y mediana. 1

SECRETARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PUBLICAS

Decreto por el que se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo Urbano, conforme al cual el Gobierno Federal participará en el ordenamiento y regulación de los asentamientos humanos en el país. 5

17

25-V-78 CCCXLVIII SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Fe de erratas del Decreto que establece las Cuotas de los Derechos por la prestación de Servicios Consulares, publicado el 19 de Abril de 1978. 2

SECRETARIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA

Reglamento del Consejo Directivo y del Director General de Pronósticos Deportivos para la Asistencia Pública. 5

18

26-V-78 CCCXLVIII SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Circular No. 305-IV-1-5-11, por la que se consigna la tabla de equivalencia de las monedas de los diversos países con el peso mexicano, para efectos fiscales, durante el mes de junio de 1978. 2

19

29-V-78 CCCXLVIII COMISION FEDERAL ELECTORAL

División del Territorio de la República en 300 Distritos Electorales Uninominales para Elecciones Federales. 12

21

31-V-78 CCCXLVIII SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Télex Radiograma Circular No. 301.1.1-34798 girado por la Dirección General de Aduanas, por el que se dispone que a partir del 1o. de junio próximo, se pongan en vigor nuevos modelos de pedimento aduanal, formas DGA-3 y DGA-4, sustituyéndose los modelos 56 y 57 del Código Aduanero. 2

23

2-VI-78 CCCXLVIII SECRETARIA DE COMERCIO

Acuerdo que fija los precios oficiales para el cobro de los Impuestos de Importación comprendidos en las fracciones 29.14.A. 013 ácido oleico y otras (Lista de precios número 45). 1
Acuerdo que fija los precios oficiales para el cobro de los Im-

(pasa a la siguiente página)

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

NOTARIA PUBLICA No. 5

AVISO NOTARIAL

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: "Estados Unidos Mexicanos, MIGUEL GONTRAN RODRIGUEZ, Notario No. 5 Tlalnepanitla, Méx."

En escritura pública número 13117 otorgada ante mí, el día 12 de mayo de 1978, SE RADICÓ LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES del señor TOMAS CALZADA SOTO.

La señora TRINIDAD RODRIGUEZ VDA. DE CALZADA aceptó el cargo de ALBACEA que le confirió el Testador y manifestó que procederá a la mayor brevedad posible a la formación de los inventarios y avalúos de los bienes de la mencionada sucesión, protestando su fiel y leal desempeño. Lo anterior se hace del conocimiento del público para cumplir con lo que dispone el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.—Tlalnepanitla, Méx., a 19 de junio de 1978.—El Notario Número 5, Lic. Miguel Gontrán Rodríguez.—Rúbrica.

210.—20, 25 y 27 ene.

ORDENAMIENTOS LEGALES DE INTERES GENERAL, PUBLICADOS EN EL DIARIO OFICIAL ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN LOS NUMEROS QUE ENSEGUIDA SE MENCIONAN.

Nos. Secs. Fechas Tomo E X T R A C T O(S) Págs.

10 16-V-78 CCCXLVIII SECRETARIA DE PATRIMONIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

Resolución que modifica y adiciona la que declara obligatoria la Norma Oficial Mexicana de Líquido para Frenos Hidráulicos, empleado en los vehículos automotores NOM-D-17-1972. 4

Norma Oficial Mexicana "Determinación de Nitritos en Embutidos". NOM-F-97-S-1978. (Esta Norma cancela la NOM-F-97-1965). 9

		puestos de Exportación, comprendidos en las fracciones 01-02-a-04 machos con peso inferior a 100 Kilogramos. (Lista de precios número 7). 3			Resolución Particular No. 1-III-20, relativa a la empresa Centrifugas Broadbent Interamericana, S.A. de C.V., ubicada en el Municipio de Lerma, Méx. 4
		Acuerdo que sujeta el requisito de permiso previo la exportación de la mercancía comprendida en la fracción 25-23-a-01 Cementos Hidráulicos (incluidos los cementos sin pulverizar llamados "clinkers"), incluso coloreados, hasta el 31 de diciembre de 1978. 3	32	15-VI-78 CCCXLVIII SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	Oficio por el que se autorizan con carácter provisional los factores de cobro que se señalan, para el Servicio Público Federal del Autotransporte de Carga Especializado de Cerveza y sus Envases. 7
		Acuerdo que sujeta al requisito de previo permiso por parte de la Secretaría de Comercio, la exportación de cemento, hasta el 31 de diciembre de 1978, para las Zonas Libres del Estado de Baja California, parcial del de Sonora y del de Baja California Sur. 3	33	16-VI-78 CCCXLVIII SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	Fe de erratas de la Circular No. 305-IV-1-5-11, por la que se consiguan la Tabla de Equivalencias de las Monedas de los diversos países con el peso mexicano, para efectos fiscales, durante el mes de junio de 1978, publicada el 26 de mayo de 1978. 6
		DEPARTAMENTO DE PESCA			Fe de Erratas del Oficio-Circular No. 343-III-A-2-3-4, por la que se fijan precios y cuotas para el cobro del Impuesto al Petróleo y sus derivados, durante el mes de abril de 1978, publicada el 11 de mayo de 1978. 6
		Acuerdo que establece veda para la especie camarón en aguas litorales del Océano Pacífico. 6			SECRETARIA DE SALUBRIDAD ASISTENCIA
25	7-VI-78	CCCXLVIII SECRETARIA DE COMERCIO			Relación de Comestibles, Bebidas y Similares autorizados para su venta el mes de septiembre de 1977. 12
		Acuerdo que fija los precios oficiales para el cobro de los impuestos de importación comprendidos en las fracciones 16.04.A.005 Caviar, excepto lo comprendido en la fracción 16.04.A.007, y otras (Lista de Precios No. 47). 1			COMISION FEDERAL ELECTORAL
					Fe de erratas de la división del Territorio de la República en 300 Distritos Electorales uninominales para elecciones federales, publicada el 29 de mayo de 1978. 31
27	8-VI-78	CCCXLVIII SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO			Fe de erratas de la división del Territorio de la República en 300 Distritos Electorales uninominales para elecciones federales, publicada el 29 de mayo de 1978. 31
		Declaratoria General No. 333, relativa a al exención de impuestos para la fabricación de planchas y láminas de acero inoxidable. 2			SECRETARIA DE PATRIMONIO Y FOMENTO INDUSTRIAL
		SECRETARIA DE COMERCIO			Oficio por el que se autorizan las reformas a los estatutos de la Cámara de la Industria de Aceites y Grasas Comestibles. 3
		Acuerdo que fija los precios oficiales para el cobro de los impuestos de importación, comprendidos en las fracciones 13.03.A.008 jugos o extractos vegetales, excepto lo comprendido en las fracciones 13.03.A.001 a 005, inclusive, y otras. (Lista de precios No. 46). 3			SECRETARIA DE COMERCIO
		SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS			Acuerdo que exime del requisito de permiso previo la importación de las mercancías comprendidas en las fracciones 40.11.A.003 de diámetro interior inferior o igual a 35 centímetros, excepto lo comprendido en las fracciones 40.11.A.001.002 y 005. 11
		Cuarentena Interior No. 11 contra la mosca de Mediterráneo y los productos agrícolas que infesta. 5	34	19-VI-78 CCCXLVIII SECRETARIA DE PATRIMONIO Y FOMENTO INDUSTRIAL	
29	12-VI-78	CCCXLVIII SECRETARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PUBLICAS			
		Plan Nacional de Desarrollo Urbano. 8			
30	13-VI-78	CCCXLVIII SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO			
		Acuerdo por el que se modifica la concesión otorgada a Unión de Crédito Industrial del Estado de México, S.A. de C.V. 3			

- 35 20-VI-78 CCCXLVIII SECRETARIA DE PATRIMONIO Y FOMENTO INDUSTRIAL
 Aviso a los industriales, comerciantes y público en general sobre normas para productos industriales NOM-D-138-1978, Método de prueba de vida útil para bandas V empleadas en vehículos automotores, y otras. 4
- SECRETARIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
 Relación de comestibles, bebidas y similares, autorizados para su venta el mes de febrero de 1978. 6
- 37 22-VI-78 CCCXLVIII SECRETARIA DE PATRIMONIO Y FOMENTO INDUSTRIAL
 Aviso a los industriales, comerciantes y público en general sobre normas para productos industriales NOM-B-20-1978 Electrodo de tungsteno puro y sus aleaciones para soldar con gas inerte, y otras. 6
- Aviso a los industriales, comerciantes y público en general sobre normas para productos industriales NOM-K-453-1978, Acido clorhídrico. Determinación de acidez total, y otra. 6
- 38 23-VI-78 CCCXLVIII SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
 Resolución Particular No. 1-I-470, relativo a la empresa Ite, S.A., ubicada en el Municipio de Jucotitlán, Méx. 2
- 39 26-VI-78 CCCXLVIII SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
 Resolución Particular No. 1-I-477, relativa a la empresa Cimet-Ing. Salomón R. Jaskille Erdman, ubicada en el Municipio de Lerma, Méx. 5
- SECRETARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PUBLICAS
 Acuerdo que establece las bases para la contratación y ejecución de obras en los centros SAHOP, que operan en cada entidad federativa. 11
- 41 28-VI-78 CCCXLVIII SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
 Oficio Circular número 301.1.1.—34906, relativo a los Permisos de la Secretaría de Comercio en materia de tolerancia de valor, se comunica a las Aduanas de Despacho que dicha tolerancia podrá ser hasta de un 10% en la importación de mercancías. 6
- Oficio Circular número 343-III-59997 por el que se dan a conocer las formas oficiales de declaración para el pago de los gravámenes que establece la Ley de Impuestos y Fomento a la Minería, en vigor a partir del 1o. de enero del presente año. 6

- 42 29-VI-78 CCCXLVIII SECRETARIA DE COMERCIO
 Circular número 305-IV-1-6-16 que contiene la Tabla que con-signa la equivalencia de las monedas de los diversos países con el peso mexicano, para efectos fiscales, que regirá durante el mes de julio de 1978. 22
- Acuerdo que sujeta al requisito de permiso previo por parte de la Secretaría de Comercio, la importación de las mercancías comprendidas en las fracciones arancelarias 04.02.A.006 leche en polvo descremada, adicionada con colorantes, etc., hasta el 31 de diciembre de 1979. 6
- Acuerdo que sujeta al requisito de permiso previo por parte de la Secretaría de Comercio la exportación de las mercancías comprendidas en las fracciones arancelarias 25-02-a-01 Piritas de Hierro sin Tostar, etc., hasta el 31 de diciembre de 1979. 15
- Acuerdo que exige del requisito de permiso previo por parte de la Secretaría de Comercio, la exportación de las mercancías comprendidas en las fracciones arancelarias 25-05-a-01 Silíceas o cuarzosas, etc. 16
- Acuerdo que sujeta al requisito de permiso previo por parte de la Secretaría de Comercio, la importación de las mercancías comprendidas en las fracciones arancelarias 03.01.A.007 Bacalao, etc., hasta el 31 de diciembre de 1978. 17
- Acuerdo que fija los precios oficiales para el cobro de los impuestos de exportación para las mercancías comprendidas en las fracciones 26.03-a-12 Catalizadores agotados para la extracción de metales, etc. (Lista de Precios Número 8). 19
- SECRETARIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
 Fe de erratas del Reglamento Interior de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, publicado el 9 de junio de 1978. 23

La salud es el patrimonio biológico más preciado de los pueblos. positivamente se manifiesta por la capacidad de los hombres para ser cada vez mejores, más aptos para la lucha y para servir a la sociedad.

DR. JORGE JIMENEZ CANTU

Impreso en Industrias D.I.F. del Estado de México, situadas en el Km. 72.5 de la Carr. México-Guadalajara.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C. P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Oficial Mayor de Gobierno.

CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

C. P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,
Contralor.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA,
Director de Gobernación.

ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente
y Servicio Social Voluntario.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. JUAN UGARTE CORTES,
Director Jurídico y Consultivo.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación

CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

L. A. E. JUAN RODRIGUEZ PLATT,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas y
Correspondencia.

PROFR. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística
y Estudios Económicos.

PROFR. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

PROFR. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.